

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/IGPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA			RECOMENDACIÓN		ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Periodo de seguimiento:		De 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018					
N°	N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACIÓN			ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1	002-2013-2-2738	Examen Especial	5	QUE LA GERENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL, FORMULEN Y ACTUALICEN LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS DE GESTIÓN COMO SON EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN - ROF, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - MOF Y CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL - CAP.			EN PROCESO
2	001-2014-2-2738	Examen Especial	3	QUE EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS COMPETENTES SE IMPLEMENTE UNA DIRECTIVA INTERNA, QUE PERMITA ASEGURAR QUE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES ESPECIALES Y PERMANENTES, ENCARGADOS DE LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA ENTIDAD, POSEAN LOS REQUISITOS Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES; ESTABLECIENDO MECANISMOS DE VERIFICACION SELECTIVA DE LAS OPERACIONES, ASI COMO, DE APLICACIÓN DE SANCIONES Y/O ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, POR AQUELLAS ACTUACIONES NO CONFORMES A LEY, EN QUE INCURRAN LOS CITADOS COMITES.			EN PROCESO
3	001-2015-2-2738	Examen Especial	3	DISPONER QUE LA GERENCIA MUNICIPAL, ADOpte LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE SER EL CASO, SE INICE LAS ACCIONES LEGALES TENDIENTES AL RECUPERO DEL IMPORTE NO COBRADO CORRESPONDIENTE A LA PENALIDAD POR EL MONTO DE S/. 1673.46.			EN PROCESO
4			5	DISPONER QUE LA GERENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION IMPLEMENTE DIRECTIVAS INTERNAS ORIENTADAS A REGLAMENTAR LA UNIDAD DE TESORERIA SOBRE LA CUSTODIA, PRESERVACION E INTEGRIDAD DE LOS TITULOS VALORES BAJO SU ADMINISTRACION			EN PROCESO
5	005-2015-2-2738	Auditoria de Cumplimiento	4	IMPARTIR DIRECTRICES ORIENTADAS A REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS PREVIOS DE LAS CONTRATACIONES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA QUE FOMENTEN LA MÁS AMPLIA, OBJETIVA E IMPARCIAL CONCURRENCIA, PLURALIDAD Y PARTICIPACIÓN DE POSTORES.			EN PROCESO



Entidad		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA			ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN	
Período de seguimiento:		De 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018				
N°	N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN	
6			10	QUE EL CONCEJO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PROCURADURÍA, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS Y PERTINENTES, A EFECTO DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL CON RESPECTO AL PLAZO OTORGADO EN LA AMPLIACIÓN DE CESIÓN EN USO A LA ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR.	EN PROCESO	
7			2	DISPONER A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y EL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL EL SANEAMIENTO DE LOS INMUEBLES QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS CONTABLEMENTE PARA QUE SEAN INCORPORADOS AL PATRIMONIO DE LA MUNICIPALIDAD.	EN PROCESO	
8			3	DISPONER A LA RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL QUE EN COORDINACIÓN CON EL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA CULMINACIÓN DEL SANEAMIENTO TÉCNICO-LEGAL DE LOS INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES E INICIE LOS TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN DE PRIMERA DE DOMINIO DE AQUELLOS QUE LO REQUIERAN.	EN PROCESO	
9	007-2015-2-2738	Auditoría de Cumplimiento	4	DISPONER LA RECUPERACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA MZ. H. LT. 11 DE LA HABITACIÓN URBANA SANTO TOMÁS EL CUAL A LA FECHA SE ENCUENTRA OCUPADO POR UN TERCERO DESDE EL AÑO 2013.	EN PROCESO	
10			5	DISPONER A LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIVISIÓN DE CATASTRO Y CONTROL URBANO ACTUALICEN LOS REGISTROS DE LOS INMUEBLES QUE SON DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD.	EN PROCESO	
11			7	DISPONER QUE LA GERENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, EN ADELANTE REALICEN TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPALES REFERENTES A INMUEBLES CEDIDOS EN USO DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES	EN PROCESO	
12			8	DISPONER QUE LA GERENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, FORMULE DIRECTIVAS INTERNAS MEDIANTE LAS CUALES SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA CONFORMAR Y DESIGNAR LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS COMO CONSECUENCIA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN, LAS FUNCIONES DE SUS INTEGRANTES Y LOS ACTOS QUE SE TIENEN QUE FORMALIZAR A EFECTO DE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS QUEDEN EXPEDITOS	EN PROCESO	



Entidad		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA			ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN	
Periodo de seguimiento:		De 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018				
N°	N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN	
13			9	PARA SU USO Y FUNCIONAMIENTO Y CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU PROPIEDAD, O SE ESTABLEZCAN DESDE LAS BASES CONDICIONANTES QUE PARA EFECTOS DEL PAGO TOTAL, SE HARÁ PREVIA ENTREGA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD Y PLACA DE RODAJE DEL VEHÍCULO ADQUIRIDO. DISPONGA QUE GERENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PROCURADURÍA, SE VERIFIQUE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CUENTEN CON MOTIVACIÓN SUFICIENTE, ENTENDIÉNDOSE ESTA COMO UNA CUESTIÓN CLAVE EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, GARANTÍA DE RAZONABILIDAD Y NO DE ARBITRARIEDAD, LA MOTIVACIÓN EN EL ACTO ADMINISTRATIVO ES OBJETO DE CONTROL INTERNO INTEGRAL POR PARTE DE LA ENTIDAD; LO CUAL REPERCUTIRÁ EN LA BUENA MARCHA INSTITUCIONAL.	EN PROCESO	
14	005-2016-2-2738	Auditoría de Cumplimiento	4	PONER EN CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, A FIN DE QUE EN RELACIÓN A LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS Y LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FUNCIONALES IDENTIFICADAS A FUNCIONARIO PÚBLICO ELEGIDO POR VOTACIÓN POPULAR, DICHO ÓRGANO ADOPTÉ LOS ACUERDO Y/O ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE LA LEY N.° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES; ACTO QUE DEBERÁ CONSTAR EN EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CONVOCADA PARA DICHO EFECTO.	PENDIENTE	
15			6	QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS COMPETENTES, SE ELABORE UNA DIRECTIVA INTERNA QUE REFUERCE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN TORMO A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON ÉNFASIS EN LA APROBACIÓN DE AMPLIACIONES DE PLAZO, ADICIONALES DE OBRA Y DEDUCTIVOS VINCULANTES; ASÍ COMO EN LA RECEPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUE EJECUTE LA MUNICIPALIDAD, ESTABLECIÉNDOSE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES CORRESPONDIENTES.	EN PROCESO	
16	008-2016-2-2738	Auditoría de Cumplimiento	3	DISPONER A LA GERENCIA DE RENTAS EN COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA TOMAR ACCIONES ORIENTADAS A LA APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE REGULEN LOS PROCESOS DE NOTIFICACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES, IDENTIFICANDO LAS CUENTAS QUE SE ENCUESTRAN EN ESTADO CRÍTICO, DETERMINAR SI PROCEDE SU PASE A COBRANZA COACTIVA ASÍ COMO, EN COORDINACIÓN CON LA DIVISIÓN DE CATASTRO Y CONTROL URBANO, IDENTIFICAR AQUELLOS PREDIOS QUE NO HAN SIDO UBICADOS DURANTE EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DETERMINACIÓN, ADEMÁS EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE INFORMÁTICA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE RENTAS.	PENDIENTE	



Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Periodo de seguimiento:	De 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018

N°	N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMEN-DACION	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACION
17			5	DISPONER A LA GERENCIA DE RENTAS EN COORDINACIÓN CON LA DIVISIÓN DE CATASTRO Y CONTROL URBANO Y LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, SINCERAR LA INFORMACIÓN DE LAS DIRECCIONES DE LOS CONTRIBUYENTES, A FIN DE PODER REALIZAR UN TRABAJO DE NOTIFICACIÓN EFECTIVO Y PREVENIR LAS PRESCRIPCIONES DE LAS DEUDAS.	PENDIENTE
18			6	DISPONER A LA GERENCIA DE RENTAS EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, NORMALIZAR LA BASE DE DATOS, A FIN DE QUE CADA CONTRIBUYENTE CUENTE CON UN ÚNICO CÓDIGO DE CONTRIBUYENTE, Y ASÍ PODER PRESERVAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN.	PENDIENTE
19			2	DISPONER A LA GERENCIA MUNICIPAL EN COORDINACION CON LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y ESTA A SU VEZ CON LOS JEFES DE LAS UNIDADES DE LOGISTICA, CONTABILIDAD Y EJECUCION PRESUPUESTAL Y TESORERIA A FIN DE VERIFICAR LOS PLAZOS CONTRACTUALES, ES DECIR SE ENCUENTREN VIGENTES POR LAS TRANSACCIONES EJECUTADAS POR LA ENTIDAD, REALIZAR REQUERIMIENTO POR EL AREA USUARIA Y PROCESO DE CONTRATACION DE CORRESPONDER SEGUN MONTOS COMPROMETIDOS.	EN PROCESO
20	009-2016-2-2738	Auditoria de Cumplimiento	4	QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS COMPETENTES SE IMPLEMENTE UNA DIRECTIVA INTERNA QUE PERMITA ASEGURAR QUE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SELECCIÓN, ENCARGADOS DE LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA ENTIDAD, POSEAN LOS REQUISITOS Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES; ESTABLECIENDO MECANISMOS DE VERIFICACIÓN SELECTIVA DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO, DE APLICACIÓN DE SANCIONES Y/O ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, POR AQUELLAS ACTUACIONES NO CONFORMES A LEY, EN QUE INCURRAN LOS CITADOS COMITÉS.	EN PROCESO
21			5	QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS COMPETENTES SE IMPLEMENTEN LINEAMIENTOS INTERNOS QUE REGULEN LOS CASOS QUE SE DECLAREN DESIERTO LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, A FIN DE SUPERAR LAS CAUSAS QUE LA MOTIVARON; EN CONCORDANCIA CON EL MARCO NORMATIVO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO VIGENTE, ESTABLECIENDO MECANISMOS DE VERIFICACIÓN SELECTIVA DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO, DE APLICACIÓN DE SANCIONES Y/O ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, POR AQUELLAS ACTUACIONES NO CONFORMES A LEY, EN QUE INCURRAN LOS RESPONSABLES.	PENDIENTE



Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Periodo de seguimiento:	De 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018

N°	N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
22			6	DISPONGA ANTE GERENCIA MUNICIPAL Y ESTE A SU VEZ ANTE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON RESPECTO AL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, A FIN DE QUE SE ESTABLEZCAN MECANISMOS DE CONTROL QUE GARANTICEN UNA CORRECTA REVISIÓN Y TRANSPARENCIA CON EL DESARROLLO DEL PROCESO, HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	PENDIENTE
23	005-2017-2-2738	Auditoría de Cumplimiento	4	QUE CON LA FINALIDAD DE DETECTAR QUE PREDIOS NO FIGURAN EN EL PADRÓN Y QUE AÚN NO HAN SIDO DECLARADOS, SOLICITAR A LA GERENCIA DE RENTAS PRESENTE UN PROYECTO AL CONCEJO MUNICIPAL CON EL CUAL SE PUEDA EFECTUAR UNA FISCALIZACIÓN PREDIAL MASIVA UN CRONOGRAMA QUE DEBE CONTEMPLAR UN DETERMINADO PLAZO DE INICIO Y FIN, PERIODO EN EL CUAL SE PUEDE HACER LAS DECLARACIONES JURADAS DE REGULARIZACIÓN, SIN MULTA Y QUE PASADO ESTE PERIODO, A TODOS AQUELLOS QUE NO LO REGULARIZARON SE LES APLICARÍA LA MULTA RESPECTIVA.	EN PROCESO
24			2	QUE, LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO REVISE Y APRUEBE MEDIANTE RESOLUCIÓN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS TANTO POR LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS COMO POR TERCEROS.	PENDIENTE
25	006-2017-2-2738	Auditoría de Cumplimiento	3	QUE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DISPONGA QUE EN LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS, ES NECESARIO QUE CUENTEN CON INDAGACIONES DE MERCADO QUE PERMITAN CONTAR CON EL ANÁLISIS DE LOS PRECIO UNITARIOS ACTUALIZADOS, LOS CUALES DEBEN CONSTAR EN LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.	PENDIENTE
26			4	QUE LOS COMITÉES DE SELECCIÓN ATIENDAN CORRECTAMENTE LAS DISPOSICIONES DEL OSCE, DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.	PENDIENTE

